Barranquilla D.E.I.P., Octubre del 2026

Dra.
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Cordial saludo.

ASUNTO: REMISIÓN DE PROPUESTA

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.,** identificada con **Nit. 901.139.193-1**, para el "**CONTRATO INTERADMINITRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS DE SALUD PARA JÓVENES CONFORME RESOLUCIÓN 1489 DE 2025**."

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Salud, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato interadministrativo con **MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S.** por un valor de **$74.000.000**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **MIRED BARRANQUILLA IPS S.A.S**., no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

STEPHANIE PAOLA ARAUJO BLANCO
Secretaria Distrital de Salud

Proyectó: Sgarciac
Reviso: Kennys Aguilar-Asesor Jurídico
Revisó: Alain Garcia-Asesor Jurídico